

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4989 TOT REFORM BADIA I ASSOCIATS, S.L.**

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 30 de Barcelona,

Hacer saber: Que en el proceso de Ejecución número 2953/2010, de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Carlos Sanahuja Machado contra "Tot Reform Badia i Associats, S.L.", se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 9 de febrero de 2011, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 31.381,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 18 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110011934-1

cve: BORME-C-2011-4989